



## Empresarios corruptos ya no tienen las manos tan libres

Ahora sí, la población consumidora de El Salvador está siendo protegida de ciertos abusos de los grandes empresarios. En el último año, la gubernamental Defensoría del Consumidor obligó a varias empresas estafadoras a devolverles más de 3 millones de dólares a unas 10 mil personas afectadas.

### La cultura corrupta de los grandes empresarios



Cuando se habla de delincuentes, rápidamente se nos viene a la mente la imagen de un ladronzuelo

esperando su presa en la esquina de la calle. Pero los peores delincuentes andan de saco y corbata y van a la tele a hablar de las bondades de la empresa privada, de la ingratitud del gobierno hacia ellos y de la necesidad de volver a los tiempos pasados.

Los ricos le roban a la gente que trabaja en sus empresas o negocios y no le pagan lo correspondiente al producto o al servicio creado ni le quieren aumentar el miserable salario mínimo. Esos ricos evaden el 35 por ciento de los impuestos, es decir, que cada año le hurtan al Estado alrededor de 1 mil 850 millones de dólares, equivalente al 41 por ciento del actual presupuesto nacional. También saquearon al Estado con las privatizaciones realizadas en los gobiernos de ARENA y lo estafaron con contratos de construcción de obras no finalizadas.

Entre junio de 2012 y mayo de 2013, la Defensoría del Consumidor recibió 14 mil denuncias de personas estafadas por cobros indebidos. Algunas de las denuncias son:

- aumento de intereses de artículos adquiridos al crédito;
- recibos de teléfono con sobrecargas de cobro;
- tarjetas de crédito con cuotas de pago eternas porque no bajan los saldos;
- aumento de intereses de préstamos en bancos;
- supermercados vendiendo productos alimenticios vencidos;
- tambos de gas con peso inexacto;
- gasolineras que no echan la cantidad exacta de combustible que cobran.

De esas 14 mil denuncias, la Defensoría resolvió 10 mil 727, obligando a las empresas la devolución de 3 millones 263 mil dólares. La Defensoría también captó 1 millón 191 mil dólares en multas a las empresas abusivas, entre las cuales están:

- GMG El Salvador, S.A. de C.V. y Grupo Monge (Almacenes Prado y Gallo más Gallo);
- OMNISPORT, S.A. de C.V.;

- UNICOSERVI, S.A. de C.V. (Curacao, Ópticas Curacao, Tropicigás, Radio Shack);
- Telemóvil El Salvador;
- Banco Citibank de El Salvador;
- Banco Azteca.

A su vez, la Dirección Nacional de Medicamentos denunció que la Droguería Santa Lucía acapara medicinas.



### ¿Y quiénes son los dueños de esas empresas?



La mayoría pertenece al partido ARENA. Algunos de ellos son parte del club de los 20 más grandes ricos, que contrataron a Francisco Flores como asesor de Norman Quijano y acordaron recolectar 25 millones

para la propaganda de ARENA, que durante los 20 años que gobernó les tapó sus abusos. Sus empresas son afiliadas y protegidas por la ANEP y la Cámara de Comercio e Industrias de El Salvador.

*Cortarle las uñas a estos señores corruptos, bravos con el actual gobierno, es otro de los cambios que valora el pueblo salvadoreño.*